

DIARIO DE CORDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE

Por nn. mes 8rs.—Por trimestre 22.

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28.

Seccion Oficial.

La GACETA del 5 contiene una real órden para que los gobernadores de provincia se hagan cargo del estado en que se encuentra el establecimiento de la *derrama general* y procuren su pronta terminacion por cuantos medios les sugiera su celo.

Concluye la subasta inserta en nuestro número de ayer.

Bienes del Estado.

Núm. 734 del inventario.—La mitad de una haza, término de Adamuz y sitio del Palancar, procedente de la fábrica parroquial de la misma, compuesta de una fanega 8 celemines segun el inventario y de 2 fanegas 6 y medio celemines, ó sean una hectárea, 55 áreas, 60 centiáreas y 94 decímetros con 3 olivos segun la tasacion: linda por N. con olivar de Pedro Alvarez, por L. y S. con la otra mitad de ella que pertenece á Juan Criado y por P. con tierras de D. Joaquin Blancas: está arrendada á Francisco Lindo en 48 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 855 reales y tasada en 1200 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 735 del inventario.—La mitad de una haza, término de Adamuz y sitio del Pozo Viejo, procedente de la fábrica parroquial de dicha villa, compuesta en totalidad de 2 celemines y 2 cuartillos, ó sean 14 áreas, 3 centiáreas y 3 decímetros: linda por N. con tierras de D. Juan Madueño, Pbro, por L. los de Diego Molina y por S. y P. con el camino de Villafranca: está arrendada dicha mitad á D. Diego Molina en 26 rs. anuales segun el inventario: ha sido capitalizada en 585 rs. y tasada en 540 rs.: se subasta por la capitalizacion. . . 585 rs.

Núm. 736 del inventario.—Un olivar, término de Adamuz y sitio del Cañuelo, procedente de la fábrica parroquial de la misma, compuesto de 7 celemines, ó sean 35 áreas, 71 centiáreas y 35 decímetros con 34 olivos segun el inventario y 36 segun la tasacion: linda por N. con el camino del Cañuelo, por L. olivos de José Felix y por S. y P. con propiedad del colegio de Educandas de Villafranca: está arrendado á Miguel Serrano en 50 rs. anuales segun el inventario: ha sido capitalizado en 1125 rs. y tasado en 2380 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 737 del inventario.—Un olivar, término de Adamuz y sitio de la Alberquilla, procedente de fábrica parroquial de la misma, compuesto de una fanega y uno y medio celemines, equivalentes á 68 áreas, 87 centiáreas y 62 decímetros con 57 olivos segun el inventario y 64 segun la tasacion: linda por N. con otros de D. Manuel Bermudez, por L. los de D. Francisco Ceballos y por S. y P. los de Andrés Castillo: está arrendado á Andrés Ayllon y produce 410 rs. segun el inventario: ha sido capitalizado en 2475 rs. y tasado en 4020 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 738 del inventario.—Un olivar término de Adamuz y sitio de Barbeado, procedente de la fábrica parroquial de la misma, compuesto de una fanega y 3 celemines, equivalentes á una hectárea, 86 áreas, 73 centiáreas y 29 decímetros con 34 pies segun el inventario y 99 y

parte de cerca segun la tasacion: linda por N. con olivos que pertenecieron á las Educandas de Villafranca, por L. otros de D. Gabriel Ruano, por S. el camino de Córdoba y por P. los de Pedro Avila: está arrendado á Andrés Pozuelo en 40 rs. anuales segun el inventario: ha sido capitalizado en 900 rs. y tasado en 5420 rs. por los que sale á subasta.

Núm. 739 del inventario.—Un olivar, término de Adamuz y sitio de Barbeado, procedente de la fábrica parroquial de dicha villa, compuesto de 9 celemines, ó sean 45 áreas, 91 centiáreas y 74 decímetros con 9 pies segun el inventario y 23 segun la tasacion: linda por N. con otros del ruedo de la huerta de Barbeado, por L. los de Diego Luque, por S. los de Andrés Castillo, y por P. con el conocido por el del Padre Pastor: está arrendado á Francisco Molina Ruiz en 20 rs. segun el inventario: ha sido capitalizado en 450 rs. y tasado en 4860 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 740 del inventario.—Un olivar, término de Adamuz y sitio de junto á la viña, procedente de la fábrica parroquial de la misma, compuesto de 7 celemines y 3 cuartillos, ó sean 39 áreas y 54 centiáreas con 32 pies segun el inventario y 28 y parte de cerca segun la tasacion: linda por N. con olivar de D. Manuel Bermudez, por L. con el de D. Francisco Ceballos, por S. con los de D. Mariano Herrera y por P. con el dicho de D. Manuel Bermudez: está arrendado á Miguel Serrano en 60 rs. segun el inventario: ha sido capitalizado en 1350 rs. y tasado en 2460 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 741 del inventario.—Un olivar, término de Adamuz, y sitio de junto á la viña, procedente de la fábrica parroquial de la misma, compuesto de 8 celemines y tres cuartillos ó sean 44 áreas, 64 centiáreas y 19 decímetros con 27 olivos segun el inventario y 24 segun la tasacion: linda por N. con el camino de Montoro, por L. y S. con olivos de D. Manuel Bermudez, y por P. con el camino de Pedro Abad. Está arrendado á Miguel Serrano en 60 rs. segun el inventario: ha sido capitalizado en 1350 rs. y tasado en 2980 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 742 del inventario.—Un olivar término de Adamuz y sitio de Mata Sausa procedente de la fábrica parroquial de la misma, compuesto de 1 fanega 2 celemines ó sean 74 áreas, 42 centiáreas, y 71 decímetros con 66 pies: linda por N. con olivos del colegio de Educandas de Villafranca, por L. y S. los de D. Juan Espinosa y por P. los de D. Antonio Melero: Está arrendado á Marcos Ayllon en 60 rs. segun el inventario: ha sido capitalizado en 1350 rs. y tasado en 3820 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 744 del inventario.—Un olivar término de Adamuz y sitio Higuera del Monte, procedente de la fábrica parroquial de la misma, compuesto de 1 fanega 1 y 1/2 celemines ó sean 68 áreas, 87 centiáreas, y 62 decímetros con 50 olivos segun el inventario y 60 y 40 plazas segun la tasacion: linda por N. con otros de Francisco Fernandez, por L. los de D. Juan Espinosa y por S. y P. con los de la Capellania de D. Diego

Lopez: Está arrendado á D. Antonio Moreno en 22 rs. segun el inventario: ha sido capitalizado en 495 rs. y tasado en 2400 rs. que es el tipo de la subasta.

El arrendamiento de estas fincas caduca segun la ley de 30 de Abril último concluido que sea el año de arrendamiento corriente á la toma de posesion por el comprador.

NOTAS.

Las fincas de que se trata no se hallan gravadas con cargas algunas segun resulta de los antecedentes que obran en la Administracion de Bienes Nacionales de esta provincia; pero si apareciesen se indemnizara á los compradores á la vez que en esta capital se verificará otro remate simultáneo en la ciudad de Montoro, como cabeza de partido. Córdoba 31 de Julio de 1856.—Gabriel Alvarez y Mendizabal.

Subasta para el dia 14 de Setiembre de 1856, ante el Sr. Juez de primera instancia D. Miguel Aparicio, y Escribano D. Jose Enriquez, que tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad á las 11 de su mañana.

Corporaciones civiles.

FINCAS RUSTICAS. MAYOR CUANTIA.
Núm. 1065 del inventario.—Una huerta, sita en la sierra y término de esta ciudad, procedente de la obrapia de D. Gabriel Benavente agregada á Beneficencia, compuesta de 10 fanegas, 3 y medio celemines, ó sean 6 hectáreas 30 áreas, 8 centiáreas y 97 decímetros, de las cuales una fanega, 2 celemines y un cuartillo son de regadio con agua de pie, y en ellas 8 higueras, 3 plantas de id., 26 naranjos chinos, 106 agrios, 19 dulces, 16 ciruelos, 18 plantas de id., 39 granados, 174 estacas de id., 3 peros pequeños, 3 nisperos, 2 nogales, 13 olivos y 27 estacas de id. fructíferas, 8 fanegas, 9 celemines y un cuartillo de secano con 16 naranjos agrios, uno dulce, 41 granados, 61 ciruelos, 9 algarrobos, un almezo, 842 olivos, 150 estacas fructíferas, 14 que no lo son, 7 higueras, 1036 cepas de vid y 3 pies de parra en el patio de la casa, y los 4 celemines restantes de una haza con 49 olivos: tiene una casa de trabajadores y otra para el Señorío, aquella con una sala, un cuarto cocina, despensa, caballeriza, tinaco, pajar y patio, y esta con una sala, dos alcobas, un cuarto, cocina y repostería; y en piso principal una sala: linda con encinar y olivar de la huerta de la Jurada, haza de D. Ambrosio Crespo, con el callejon ó camino que dirige á la huerta de Sta. Maria, hacienda de Matavilanos el bajo y chaparral que llaman de Argote: la haza linda con la huerta de Quirpesares, haza de D. Ambrosio Crespo, y Torrebermeja la baja: está arrendada á Juan Almagro y produce 1750 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 39375 rs. y tasada la huerta y haza en 43708 rs. 11 centimos y las casas en 25771 rs., que todo suma 69479, 14 rs. que es el tipo de la subasta. Caduca el arrendamiento de esta finca concluido que sea el año corriente á la toma de posesion por el comprador. A la vez que en esta capital se verificará otro

remate simultáneo en la villa y corte de Madrid.

FINCAS URBANAS.

MAYOR CUANTIA.

Núm. 533 del inventario.—El edificio que fué convento de S. Juan de Dios, sito en la ciudad de Cabra, que da una de sus fachadas a la calle Hospitales y otra a la de Herrerías, precedente del hospital de S. Juan de Dios de la misma, formado sobre 1742 varas cuadradas, ó sean 1217 centiáreas y 47 decímetros, y contiene dentro de dicha superficie, á saber: en la fachada de la calle de Herrerías, 2 cuerpos, uno que sirve de puerta falsa con caballeriza, pozo inferior y pajar amenazando ruina, y el otro que sirvió de enfermería alta y baja con un desvan: por cima de la puerta principal cocina, trascocina y un cuarto: el cuerpo que cae a la calle Hospitales, contiene en piso bajo una pieza ensotada con todo el largo de su fachada: en principal 4 cuartos ó celdas contiguas, escalera falsa y desvan: el cuerpo que dá frente á la entrada de la puerta principal contiene en piso bajo escalera principal y un cuarto, y en principal un cuarto bastante capaz y un pasadizo ó entrada al coro. A la derecha de la entrada un cuerpo lateral, que contiene en piso bajo un cuarto y entrada a la cocina baja y últimos patios: en principal 3 cuartos ó celdas contiguas. En el centro de los 4 cuerpos un patio claustrado, y en medio contiene una taza de piedra para fuente, sin uso. Otro cuerpo, que contiene en piso bajo cocina y tras cocina, y en el alto un cuarto, y en los últimos patios varias caballerizas; advirtiendo que a la subida de la escalera principal está la entrada para el coro y campanario: está arrendado á D. Manuel Gonzalez y produce 6682,50 rs.: ha sido capitalizado en 120285 rs. y tasado en 133429 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 567 del inventario.—Una casa Pescadería, en la plaza de la Constitución de la ciudad de Cabra, precedente del hospital de S. Juan de Dios y S. Rodrigo de la misma, formada sobre 348 varas, ó sean 243 centiáreas y 21 decímetros, y contiene en piso bajo una galería destinada á la venta de pescado, y en segundo cuerpo 7 cuartos de habitación con sus puertas a la galería, donde se conserva dicho pescado: su fachada mira al M.: linda por uno de sus costados con el sitio llamado Terrero y por el otro con la salida de la población por el puente del Junquillo: está arrendada á Francisco de Paula Castro en 2200 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 39600 rs. y tasada en 29213 rs.: se subasta por la capitalización. 39600 rs.

Núm. 564 del inventario.—Un molino aceytero dentro del hospital de S. Juan de Dios y S. Rodrigo de la ciudad de Cabra, precedente de la Beneficencia de la misma, formado sobre 1768 varas, ó sean 1233 centiáreas y 64 decímetros, y contiene en piso bajo un cuerpo con dos vigas maquileras de 4 palos cada una en un estado regular con 23 tenajas y pilones, incluidos dos pozuelos, con cabida todo ello de 1400 @ poco mas ó menos, 2 regaifas y solería de piedra en el sitio llamado arguegue con todos los pertrechos para su uso, el cuerpo de alforge con su piedra moledera y padilla para calentar el agua: en piso alto un pajar: otro cuerpo en piso bajo con su cuadra y una bodega con 8 tenajas de cabida de 1000 @ poco mas ó menos, dos patios, y en el primero hay un pilar de losa que por conducto de una cañería recibe el agua sobrante de la fuente que hay en el patio principal: su puerta cae a la calle que nombran Porteria vieja y linda por todos lados con dicho establecimiento: está arrendado á D. Vicente Merino en 2025 rs. segun el inventario: ha sido capitalizado en 36450 rs. y tasado en 62937 rs. que es el tipo de la subasta.

El arrendamiento del molino anterior caduca con-

cluido que sea el año corriente a la toma de posesion por el comprador, y el de los 2 edificios restantes a los 40 dias de la toma de posesion.

Bienes del Estado.

FINCAS URBANAS.

MENOR CUANTIA.

Núm. 722 del inventario.—Una casa en la calle del Tejar de la ciudad de Cabra núm. 10 segun el inventario y 19 segun la tasación, precedente de la Cofradía de Animas y Obrapia de San Sebastian de la misma, formada sobre 103 varas equivalentes a 71 centiáreas y 98 decímetros, y contiene en piso bajo un portal, sala, cocina y patio todo muy pequeño, y en piso alto dos camaras ó cuartos muy pequeños y todo en estado de ruina: linda por la parte de arriba con otra de los herederos de D. Juan de Dios Cejalvo y por la de abajo con otra de D. Antonio de Lama: está arrendada á Pedro Lopez, en 176 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada 3168 rs. y tasada en 2455 rs.: se subasta por la capitalización. 3168 rs.

Núm. 724 del inventario.—Una casa en la calle del Tejar de la ciudad de Cabra núm. 13 segun el inventario y 28 segun la tasación, precedente de la Cofradía de Animas y Obrapia de S. Sebastian de la misma, formada sobre 185 varas ó sean 129 centiáreas, 20 decímetros, y contiene en piso bajo un portal, sala, cocina, un patio y en piso alto dos camaras en muy mal estado, linda por la parte de arriba con otra de Josefa Galvez, viuda de José Mesa y por la de abajo con otra de la misma procedencia: está arrendada á Juan de Luna y produce 140 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 2520 rs. y tasada en 2953 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 727 del inventario.—Una casa solar en la cuesta de San Juan de Cabra, precedente de la Cofradía de nuestra Sra. de los Remedios de la misma, formada sobre 384 varas ó sean 268 centiáreas y 37 decímetros, y contiene en pie algunos trozos de edificio que amenazan ruina: linda por la parte de arriba con otra de la Hacienda nacional, y por la de abajo con la de los herederos de Gregorio Molina: está arrendada á Josefa Sanchez de Busto en 88 rs. anuales segun el inventario: ha sido capitalizada en 1584 rs. y tasada en 2704 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 723 del inventario.—Una casa en la calle del Tejar de la ciudad de Cabra núm. 11 segun el inventario y 27 segun la tasación, precedente de la Cofradía de Animas y Obrapia de San Sebastian de la misma, formada sobre 170 varas ó sean 118 centiáreas y 81 decímetros, y contiene en piso bajo portal, sala, cocina y un patio, y en piso alto dos camaras, todo en muy mal estado: linda por la parte de arriba con otra de la misma procedencia y por la de abajo con otra cuyo dueño se ignora: está arrendada á José Muñoz en 180 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 3240 rs. y tasada en 2541 rs.: se subasta por la capitalización. 3240 rs.

Núm. 45 del inventario.—Una casa núm. 18 calle de la Piedra Escrita de esta Capital, precedente de la Cofradía del Resucitado y Animas de San Lorenzo, formada sobre 21 y media varas superficiales ó sean 15 centiáreas y 26 decímetros, y contiene en piso bajo portal, y en principal una sala: su fachada mira al N.: linda por L. y S. con la núm. 47 de D. Juan Castuera, y por P. con la núm. 19 perteneciente al Estado: está arrendada á José Criado, y produce 80 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 1440 rs. y tasada en 1620 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 46 del inventario.—Una casa núm. 6 calle de los Frailes de esta Ciudad, precedente de la Cofradía del Resucitado y Animas de San

Lorenzo, formada sobre 289 varas ó sean 201 centiáreas y 98 decímetros, y contiene en piso bajo portal, un patio con pozo y pila, 4 salas, un cuarto, cocina y corral: su fachada mira al S., linda por L. con la núm. 5 de D. Antonio Garcia, por N. con la núm. 3 de Beneficencia y por P. con otra núm. 7 del Estado: está arrendada á Rafael Santa Cruz y produce 480 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 3246 rs. y tasada en 3765 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 523 del inventario.—Una casa en esta Ciudad núm. 16 callejon de la Puerta de Gallegos, precedente de la Colegiata de San Hipólito, formada sobre 578 varas ó sean 403 centiáreas y 96 decímetros, y contiene en piso bajo portal, caballeriza, galerías, patio principal, 5 salas, una de ellas con alcoba, patio de luces con pozo de medianería con la del núm. 17, lavadero, cocina, despensa y corral con un pilon: en piso principal galerías, 6 salas, tres de ellas con alcoba, cocina y despensa: en piso segundo un cuarto y azotea sobre la muralla; su fachada mira a L. Linda por S. con la del núm. 15 de D. José Ruiz y otra núm. 14 que administra D. Bernabé Regules, por P. con la muralla y por el N. con casa núm. 17 de D. Julian Villavicencio: está arrendada á Manuel Rafael y José Barbudo, y produce 700 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 12600 rs. y tasada en 19846 rs. que es el tipo de la subasta.

Corporaciones civiles.

Núm. 29 del inventario.—Una casa, núm. 10 calle de los huevos de esta Ciudad, precedente de la obrapia de D. Pedro Fernandez Valenzuela, formada sobre 204 varas equivalentes a 142 centiáreas y 57 decímetros, y contiene en piso bajo portal, galerías, un patio, dos salas, una de ellas con alcoba, un cuarto, patio de luces, cocina con pozo y pila, despensa, carbonera y corral; en principal galerías, dos salas, un cuarto y cocina: su fachada mira al N.: linda por L. con otras núm. 9 de D. Bartolomé Maria Lopez, al S. con la núm. 11 de D. Francisco Ruiz de Pedrajas, y a P. con la calle Almonas: está arrendada á D. Pedro Leon en 330 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 5940 rs. y tasada en 18340 rs. que es el tipo de la subasta.

Sobre esta casa, otra núm. 7 calle del Sol, y un censo de 165 rs. anuales que posee dicho establecimiento pesa otro de 88 rs. anuales á favor del Patronato de D. Lope Gutierrez de los Rios, advirtiendo que se paga por mitad entre el establecimiento y hospital de Crónicos; y que del producto de estas dos casas y censo se ha venido pagando el costo del jubileo en la Ermita de San Bartolomé que se calcula en 200 rs.

El arrendamiento de estas fincas caduca segun la ley de 30 de Abril último á los 40 dias de tomada la posesion por el comprador. A la vez que en esta capital se verificará otro remate simultáneo en la ciudad de Cabra, por lo respectivo a las casas de dicha ciudad.

Bienes del Estado.

FINCAS RÚSTICAS.

MAYOR CUANTIA.

Núm. 1057 del inventario.—Un cortijo nombrado del Salmeron, con su casa correspondiente, término de Cabra, partido de Gaena, precedente del convento de Agustinas de Lucena, compuesto de 2 pedazos en la forma siguiente: el primero que es de tierra, monte y manchon, donde está el cortijo, se compone de 70 fanegas y 6 celemines equivalentes a 44 hectáreas, 16 áreas, 26 centiáreas y 44 decímetros con 526 encinas, 832 chaparros y un olivo: linda a O. con la vereda que divide dicho término con el de Garcabuey, al S. con la dehesa de la Loma de Cabra de D. José Hurtado y tierras capellania de José Perez, a P. con tierras mou-

